



Azángaro, 10 de noviembre de 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 0162 - 2023 GRP-DREP/DUGELA/AGP

SEÑORES(AS) : Directores(as) de las II.EE. del nivel primaria del tipo Polidocente Completo del ámbito de la UGEL Azángaro.

ASUNTO : Supervisión nacional modalidad virtual de la Defensoría del Pueblo.

REFERENCIA : OFICIO N.º 0489-2023-DP/OD-PUNO/MOD-JUL/SSM.
: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00018-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED.

=====

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, para comunicarle que se ha iniciado la supervisión nacional – modalidad virtual de la Defensoría del Pueblo, dirigido a los directores de las II.EE. de tipo polidocente completa del nivel primaria de nuestra jurisdicción.

Asimismo, se difundió el enlace de acceso a la siguiente plataforma virtual (<https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/>), en la que los directores(as) deben registrar, bajo responsabilidad, la información solicitada. El inicio de la supervisión inició el 02 de noviembre y culminará el día miércoles 15 de noviembre.

Para su efecto adjunto:

- OFICIO N° 0489-2023-DP/OD-PUNO/MOD-JUL/SSM.
- OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones distinguidas y estima personal.

Atentamente:




Nestor Villazante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO



**Defensoría
del Pueblo**

URGENTE



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

OFICIO Nº 0489-2023-DP/OD-PUNO/MOD-JUL/SSM

Juliaca, 7 de noviembre de 2023

Señor:

LIC. NESTOR VILLASANTE PAREDES

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE AZANGARO

Jr. Lima Nº 627 – Azángaro

Azángaro. -

Asunto: Supervisión nacional modalidad virtual de la
Defensoría del Pueblo

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo, comunicarle que se ha dado inicio a la supervisión nacional –modalidad virtual- dirigida a los/as directores/as de las 7891 II.EE. de tipo polidocente completa de nivel primaria.

Al respecto, y de acuerdo a lo coordinado con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Dirección General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Educación, se llevó a cabo una reunión virtual el pasado 25 de octubre, organizada y convocada por esta instancia en la que representantes de las Direcciones/Gerencias Regionales de Educación, y especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local.

En la referida charla informativa el representante de la Defensoría del Pueblo, comisionado Renzo Deza, explicó los detalles de la supervisión de nuestra institución: objetivo, contenido y llenado de la ficha de supervisión y plazo para registro y envío virtual. Asimismo, se difundió el enlace de acceso a la siguiente **plataforma virtual: (<https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/>)**, en la que, los/as directoras/es deben registrarla información solicitada. Adjuntamos a este correo un manual para acceder a esta plataforma virtual donde el personal directivo deberá llenar la información

Dado que, el plazo de la supervisión se inició el 2 de noviembre y se requiere contar con su importante colaboración para lograr la **participación del personal directivo de este tipo de II.EE**, se mantendrá abierta la plataforma hasta el día **miércoles 15 de noviembre** para brindar el tiempo necesario para el registro de la información requerida.

Permítame, en esta ocasión, reiterarle nuestro agradecimiento por la colaboración que está brindando desde su Despacho, asimismo hacerla extensiva al personal directivo.

Con la seguridad de su gentil atención y a la espera de su pronta respuesta, aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Abg. Sandra Sara Sucari Mamani
COORDINADORA (e)
Módulo de Atención Defensorial - Juliaca



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 23 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED

Señores/as
DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
Presente.-

Asunto : Invitación a participar en el proceso de supervisión desarrollado por la Defensoría del Pueblo.

Referencia : Oficio N° 184-2023-DP/AEE
(MPD2023-EXT-0388423)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la señora Eugenia Fernán Zegarra, Defensora Adjunta (e) para la Administración Estatal, de la Defensoría de Pueblo, comunica al Ministerio de Educación, la realización de la supervisión nacional de la gestión escolar en 7891 instituciones educativas públicas a nivel primaria de tipo polidocente completa, que tiene como objetivo principal evidenciar las características de la gestión escolar bajo el liderazgo pedagógico de los directivos y que aseguren las condiciones para el desarrollo integral y el logro de aprendizajes de niñas y niños.

Para tal efecto, la Defensoría del Pueblo habilita una plataforma virtual (<https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/>), en la que el personal directivo de las 7891 IIEE deben registrar la información respectiva; que estará operativa desde el 25 de octubre hasta el 09 de noviembre, fecha en que culminará la acción de supervisión.

En ese contexto, se les convoca a una reunión de trabajo virtual el miércoles 25 de octubre a las 10:00 hrs, con el objetivo de dar a conocer los alcances y precisiones de la supervisión defensorial; por lo que agradezco el apoyo de vuestros despachos a fin de que se haga llegar dicha invitación a los directores de la Unidades de Gestión Educativa Local y a los especialistas pedagógicos de nivel primaria.

Remito link para la reunión de trabajo virtual: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ODg2MDI1MWMtYTQyYy00ZTczLTgxNTAtMmE0MmQ5NjRiOTY3%40threadd.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22oid%22%3a%22235af279-8349-4938-a0e7-c5b173f9d442%22%7d

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

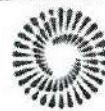
KARIN BUSTAMANTE HIDALGO
Directora General
Dirección General de Gestión Descentralizada

Se adjunta: matriz de IIEE en excel

EXPEDIENTE: MPD2023-EXT-0388423 CLAVE: F37FDD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Guía de Usuario

Gestión Escolar

2023

Sistema: Gestión Escolar v1.0
Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y
Tecnologías de la Información

Defensoría del Pueblo

Tel. 3110300

<http://www.defensoria.gob.pe>

Contenido

1.	¿Cómo acceder al sistema de supervisión “Gestión Escolar”?	1
2.	¿Qué datos debo usar para ingresar al sistema de supervisión “Gestión Escolar”?	2
3.	¿Cómo saber si mi IE es parte de esta supervisión de la Defensoría del Pueblo y debo llenar la información?	3
4.	¿Si mi IE fue supervisada por la Defensoría de Pueblo el 25 o 26 de septiembre de 2023 en la supervisión presencial, debo llenar esta información nuevamente?	4
5.	Consideraciones	5
5.1	Guardar respuestas de manera parcial	6
5.2	Guardar respuestas de manera completa	7

1. ¿Cómo acceder al sistema de supervisión “Gestión Escolar”?

Para poder llenar la información requerida por la Defensoría del Pueblo en esta supervisión nacional de escuelas públicas de nivel primaria de tipo polidocente completo, podrá ingresar en el siguiente enlace a través de un navegador de internet (Mozilla Firefox o Chrome):

- <https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/>

Nota: Los navegadores a utilizar deben tener una versión mayor o igual a 60.



2. ¿Qué datos debo usar para ingresar al sistema de supervisión “Gestión Escolar”?

Los datos a ingresar son los siguientes:

Usuario: Es el código modular de tu servicio educativo de nivel primaria

Password: Es el código de local de tu Institución Educativa.

Chrome 118

Acceder al sistema

Ingrese usuario y contraseña

Gestión Escolar

Usuario

Contraseña

Permanecer conectado

[Ingresar](#)

© 2023 Derechos reservados. OGDPTI
Defensoría del Pueblo

Ingresar código modular

Ingresar código de local

3. ¿Cómo saber si mi IE es parte de esta supervisión de la Defensoría del Pueblo y debo llenar la información?

Esta supervisión de la Defensoría del Pueblo está destinada a las y los directores de Instituciones Educativas públicas de nivel primaria y de tipo polidocente completa.

Si tu IE no tiene estas características, entonces, no es necesario que realices la supervisión. Es decir, si tu IE es de tipo polidocente multigrado o unidocente, no tienes que llenar la información.

4. ¿Si mi IE fue supervisada por la Defensoría de Pueblo el 25 o 26 de septiembre de 2023 en la supervisión presencial, debo llenar esta información nuevamente?

Sí, pues la supervisión realizada en 893 II.EE. el 25 y 26 de septiembre de 2023 fue una supervisión a manera de piloto a fin de recabar una muestra del universo total. En la supervisión virtual todas/os los directores/as de las II.EE. públicas de nivel primaria, de tipo polidocente completa, deben llenar la información.

5. Consideraciones

Al ingresar al sistema se visualizará el siguiente formulario:

Gestión Escolar 1238542

Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto a través del email rdeza@defensoria.gob.pe o bien llamando [] al 901137086.

Formulario
Gestión Escolar / Registrar ficha / Formulario

LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL PRIMARIA, DE TIPO **POLIDOCENTE COMPLETA**

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

1.1 Nombre de la IE: 5121 PEDRO PLANAS SILVA

1.2 Área de ubicación: URBANA

1.3 Departamento: Departamento: CALLAO Provincia: CALLAO Distrito: VENTANILLA

1.4 Códigos de local de la IE: Modular: 1238542 De Local: 144782

1.5 UGEL/DRE a la que pertenece: UGEL VENTANILLA **Ingresar respuesta de manera obligatoria**

1.6 Nombre del/la director/a/Subdirectora/a: []

1.7 Documento Nacional de Identidad: Nro de DNI []

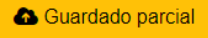
1.8 Número de celular: []

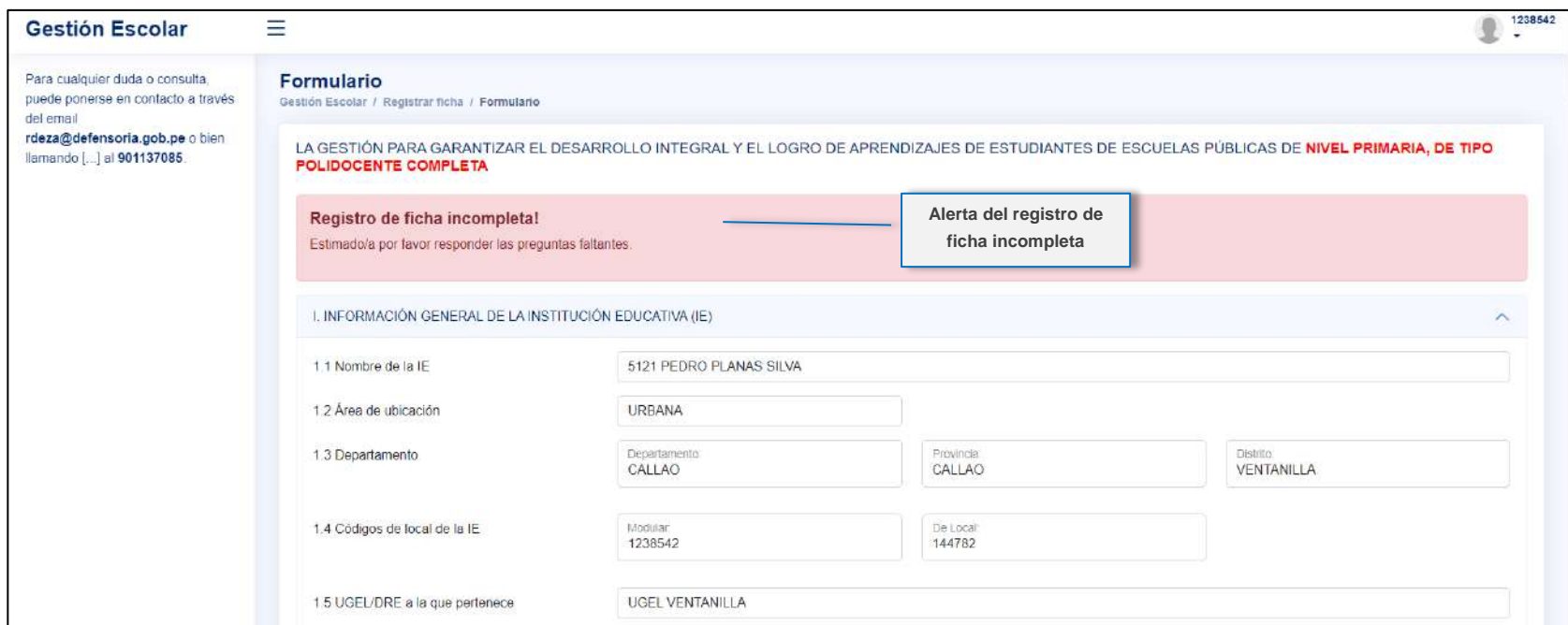
1.9 Correo electrónico: [] **Pulsar el botón para guardar parcialmente sus respuestas**

Guardado parcial

Nota: Las preguntas que presentan el borde de color rojo, son de marcado o llenado obligatorio.

5.1 Guardar respuestas de manera parcial

Para guardar nuestras respuestas de manera parcial, debemos pulsar el botón  Guardado parcial que se encuentra en cada sección. Al pulsar dicho botón el sistema muestra una alerta indicando lo siguiente: **“Registro de ficha Incompleta”**.



Gestión Escolar 1238542

Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto a través del email rdeza@defensoria.gob.pe o bien llamando [...] al 901137085.

Formulario

Gestión Escolar / Registrar ficha / Formulario

LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL PRIMARIA, DE TIPO **POLIDOCENTE COMPLETA**

Registro de ficha incompleta!
Estimado/a por favor responder las preguntas faltantes.

Alerta del registro de ficha incompleta

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

1.1 Nombre de la IE: 5121 PEDRO PLANAS SILVA

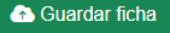
1.2 Área de ubicación: URBANA

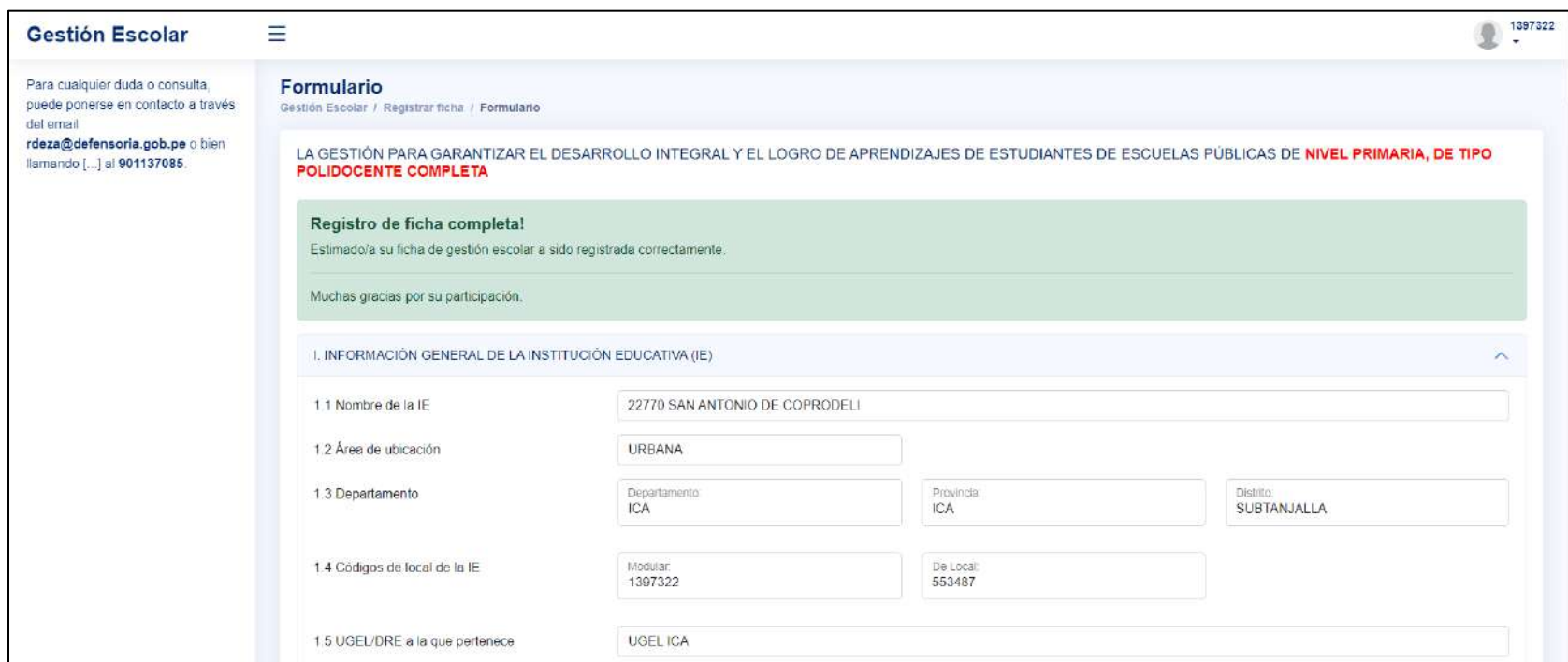
1.3 Departamento: Departamento CALLAO, Provincia: CALLAO, Distrito: VENTANILLA

1.4 Códigos de local de la IE: Modular: 1238542, De Local: 144782

1.5 UGEL/DRE a la que pertenece: UGEL VENTANILLA

5.2 Guardar respuestas de manera completa

Para guardar nuestras respuestas de manera completa y con ello nuestra ficha, debemos pulsar el botón  que se encuentra en la última parte del formulario. Al pulsar dicho botón el sistema muestra una alerta indicando lo siguiente: **“Registro de ficha completa”**.



The screenshot displays the 'Gestión Escolar' interface. On the left, there is a sidebar with contact information: 'Para cualquier duda o consulta, puede ponerse en contacto a través del email rdeza@defensoria.gob.pe o bien llamando [...] al 901137085.' The main content area is titled 'Formulario' and shows a confirmation message: 'Registro de ficha completa! Estimado/a su ficha de gestión escolar a sido registrada correctamente. Muchas gracias por su participación.' Below the message is a section titled 'I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)' with the following fields:

1.1 Nombre de la IE	22770 SAN ANTONIO DE COPRODELI		
1.2 Área de ubicación	URBANA		
1.3 Departamento	Departamento ICA	Provincia ICA	Distrito SUBTANJALLA
1.4 Códigos de local de la IE	Modular: 1397322	De Local: 553487	
1.5 UGEL/DRE a la que pertenece	UGEL ICA		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 23 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED

Señores/as

**DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto : Invitación a participar en el proceso de supervisión desarrollado por la Defensoría del Pueblo.

Referencia : Oficio N° 184-2023-DP/AAE
(MPD2023-EXT-0388423)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la señora Eugenia Fernán Zegarra, Defensora Adjunta (e) para la Administración Estatal, de la Defensoría de Pueblo, comunica al Ministerio de Educación, la realización de la supervisión nacional de la gestión escolar en 7891 instituciones educativas públicas a nivel primaria de tipo polidocente completa, que tiene como objetivo principal evidenciar las características de la gestión escolar bajo el liderazgo pedagógico de los directivos y que aseguren las condiciones para el desarrollo integral y el logro de aprendizajes de niñas y niños.

Para tal efecto, la Defensoría del Pueblo habilita una plataforma virtual (<https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/>), en la que el personal directivo de las 7891 IIEE deben registrar la información respectiva; que estará operativa desde el 25 de octubre hasta el 09 de noviembre, fecha en que culminará la acción de supervisión.

En ese contexto, se les convoca a una reunión de trabajo virtual el miércoles 25 de octubre a las 10:00 hrs, con el objetivo de dar a conocer los alcances y precisiones de la supervisión defensorial; por lo que agradezco el apoyo de vuestros despachos a fin de que se haga llegar dicha invitación a los directores de la Unidades de Gestión Educativa Local y a los especialistas pedagógicos de nivel primaria.

Remito link para la reunión de trabajo virtual: https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_ODg2MDI1MWMtYTQyYy00ZTczLTgxNTAtMmE0MmQ5NjRIOTY3%40thre.ad.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22235af279-8349-4938-a0e7-c5b173f9d442%22%7d

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

KARIN BUSTAMANTE HIDALGO
Directora General
Dirección General de Gestión Descentralizada



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE HIDALGO Karin
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2023 18:12:53-0500

Se adjunta: matriz de IIEE en excel

EXPEDIENTE: MPD2023-EXT-0388423 CLAVE: F37FDD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

